

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 04 de Mayo del 2026

OFICIO N° 13054-2026-MTC/17.03

Señores

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CAJAMARCA - SAT CAJAMARCA

AV. ALAMEDA DE LOS INCAS S/N COMPLEJO GRA CHAPAC ÑAN – CAJAMARCA
casilla.papeletas@satcajamarca.gob.pe

Presente.-

Asunto : SOLICITO CAMBIO DE ESTADO, DE FIRME A EN PROCESO

Referencia : OFICIO N° 010-010-000000063-2026(E-063956-2026)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual solicita se revierta el estado de la papeleta de infracción al tránsito terrestre N° **009714**, de código **M-02**, de fecha 18.06.2013, debido que al estar en estado "FIRME", no es posible registrar la resolución de nulidad por duplicidad, correspondiente al señor LUIS FERNANDO SALDAÑA ARTEAGA, identificado con DNI. N° 26702502.

Al respecto, de la evaluación a la documentación adjuntada, se ha dado atención con la eliminación de la papeleta N° 009714, con el código M-02 del 18.06.2013 por duplicidad, conforme se detalla a continuación.

ENTIDAD	PAPELETA	FEC. INFRACCION	FEC. FIRME	FALTA	PUNTOS	ACUMULADO	ESTADO	PAGO	
SAT CAJAMARCA	2015002527	2015-03-31	2015-04-09	G25	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT CAJAMARCA	2013009714	2013-06-18	2014-04-03	M02	0	0	FIRME	Prescripción de Deuda	
SAT CAJAMARCA	2011067846	2012-03-07	2012-03-14	G25	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT CAJAMARCA	2011062776	2012-01-31	2012-02-03	G25	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT CAJAMARCA	2010006109	2010-03-10	2010-03-16	G25	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	
SAT CAJAMARCA	2010002479	2010-02-09	2010-02-16	G59	0	0	FIRME	Cancelado o Pagado	

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JORGE CAYO ESPINOZA GALARZA
DIRECCION DE CIRCULACION VIAL
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

JCEG/lzsc/mmge

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4379048> ingresando el número de expediente **E-063956-2026** y la siguiente clave: SZGM9M .

Jr. Zorritos 1203 - Lima – Perú
Central telefónica. (511) 615-7800
www.gob.pe/mtc